



INFORME DEL CEUAH A LA ENCUESTA SOBRE EL CALENDARIO ACADÉMICO

13/05/2023

INFORME

En el presente informe se reflejan los datos obtenidos a partir de una encuesta abierta a todo el estudiantado de la Universidad de Alcalá sobre diferentes asuntos relativos a la organización del calendario del curso académico. Ha sido realizado por el Consejo de Estudiantes en colaboración con las 20 Delegaciones de nuestra universidad.

El modelo de calendario académico preferible y posible en nuestra universidad ha supuesto en los dos últimos años constantes conversaciones, propuestas, modelos y tiempo de trabajo para la representación estudiantil y para los órganos colegiados responsables de este asunto, especialmente el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso. Una gran parte de las conclusiones establecidas en este trabajo depende en gran medida de la opinión del estudiantado, que en ocasiones es difícilmente mesurable sin recurrir al método de encuesta directa.

Por ello, se propone desde el Consejo de Estudiantes de la UAH, posteriormente a la aprobación en su pleno del 9 de mayo de 2023, la realización de una encuesta a todo el estudiantado de la UAH, a modo de sondeo para poder trabajar de forma más eficaz y realista el modelo de calendario más beneficioso para todos los sectores de la comunidad universitaria.

Además, se propone la votación del modelo de calendario elaborado en consecutivos Plenos del CEUAH a fin de poder trasladarlo como propuesta a los organismos competentes.



La difusión de la encuesta se realizó exclusivamente por los grupos de mensajería instantánea de cada uno de los Centros, Delegaciones, titulaciones, cursos y clases que existen en la Universidad de Alcalá. Debido al elevado índice de respuestas en un breve tiempo, repartidas de forma equitativa en todos los centros, no se difundió la encuesta por otra vía institucional, valorada en un primer momento, como la mensajería del Aula Virtual.

Sin embargo, los resultados de esta encuesta son absolutamente fiables, pues el formulario, realizado dentro del dominio oficial de la universidad, permitía una única respuesta por usuario y era necesario para acceder a ella hacerlo con las credenciales de la Universidad de Alcalá.

Así pues, se procede a detallar la información obtenida a continuación.

Información general

La encuesta, titulada “¿Qué calendario académico quieres?”, se difunde por primera vez el **miércoles 10 de mayo a las 9:00 horas**.

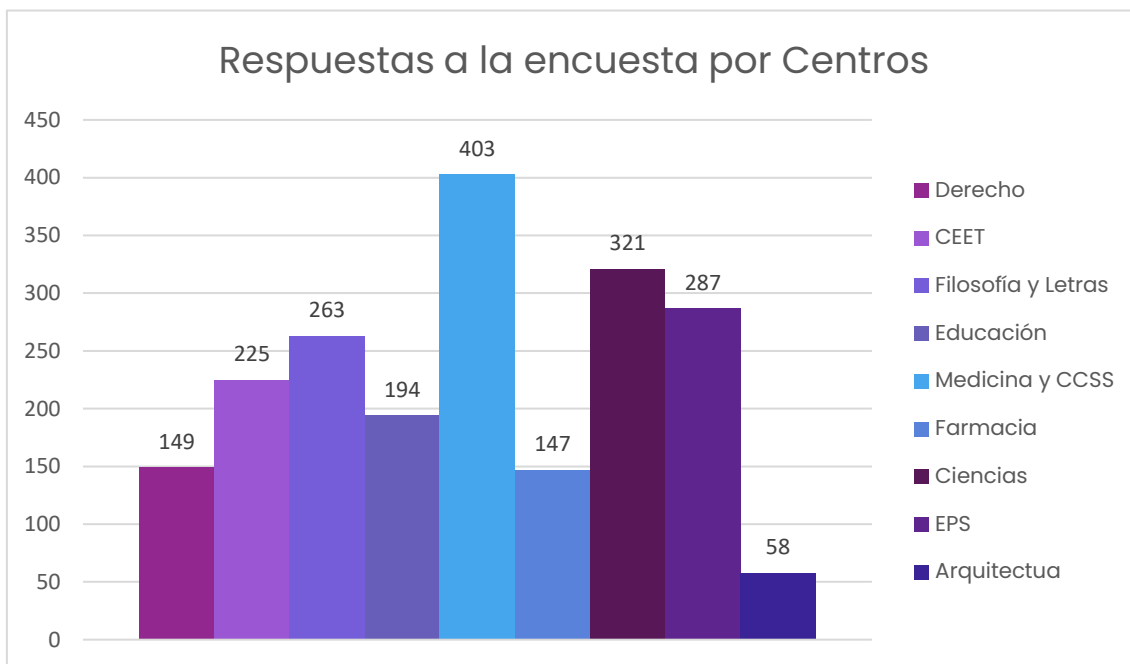
Se cierra la encuesta de forma temporal el **sábado 13 de mayo de 2023 a las 17:00 horas**, para la realización del presente informe.

Tras tres días y ocho horas, la encuesta recibe un **total de 2047 respuestas**. Estas respuestas suponen un **10,39% del total de 19693 estudiantes** de títulos de grado y máster oficial representados por el Consejo de Estudiantes. Este porcentaje muestra una participación altamente significativa en esta encuesta, superando a asuntos de gran calado como las últimas elecciones a Rector u otros procesos participativos oficiales de la Universidad de Alcalá.

Además, la distribución entre los Centros de la Universidad garantiza la total representatividad, exceptuando la Escuela de Arquitectura, el único centro con menos de 100 respuestas. Sin embargo, su distribución es similar al resto de centros en todas las preguntas, por lo que no se esperarían grandes desviaciones y puede tomarse la muestra de respuestas como significativa.



Respuestas a la encuesta por Centros



INFORME

En la siguiente tabla podemos observar la distribución por cursos de las respuestas, concentrándose en los tres primeros cursos del grado el grueso de participantes. Esto es lógico teniendo en cuenta que cuentan con un perfil de estudiante más implicado e interesado en las propuestas de calendario para próximos cursos, frente a estudiantes que terminan este mismo curso sus estudios o están más próximos a finalizarlos.

Curso	N.º de respuestas
1.º	509
2.º	661
3.º	554
4.º	248
5.º	59
6.º	6
Máster	6

A continuación, se analizan las preguntas de la encuesta de forma pormenorizada.



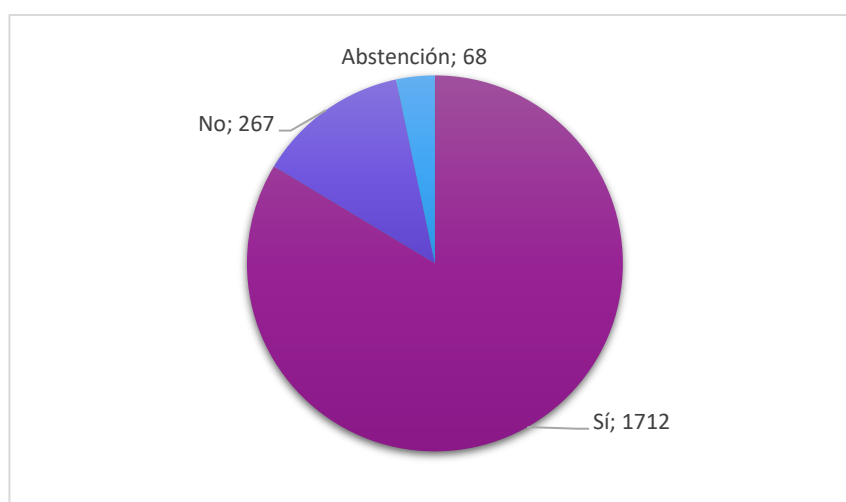
1. Semana no lectiva previa a los exámenes ordinarios del segundo cuatrimestre

En primer lugar, se consulta al estudiantado una de las medidas *a priori* más plausibles para incorporar al calendario académico de la Universidad de Alcalá. Esta medida consistiría en **incluir una semana no lectiva** entre el final de las clases del segundo cuatrimestre y el inicio de la convocatoria ordinaria de exámenes.

Esta medida permitiría contar con tiempo de descanso, recuperación de prácticas y estudio para todo el estudiantado antes de comenzar sus exámenes, como ocurre ya en el primer cuatrimestre. Evitaría también la circunstancia actual, en la que un viernes terminan las clases y el lunes siguiente puede haber examen de ese mismo contenido impartido tres días antes.

La acogida de esta propuesta por parte del estudiantado es con diferencia la mayor, existiendo **1712 respuestas favorables (84%)**, y únicamente 267 noes (13%).

Se entiende así que el sentir mayoritario del estudiantado es demandar que se trabaje en la inclusión de esta semana que permita un tiempo suficiente de estudio, y que probablemente mejoraría el rendimiento en las convocatorias del segundo cuatrimestre.

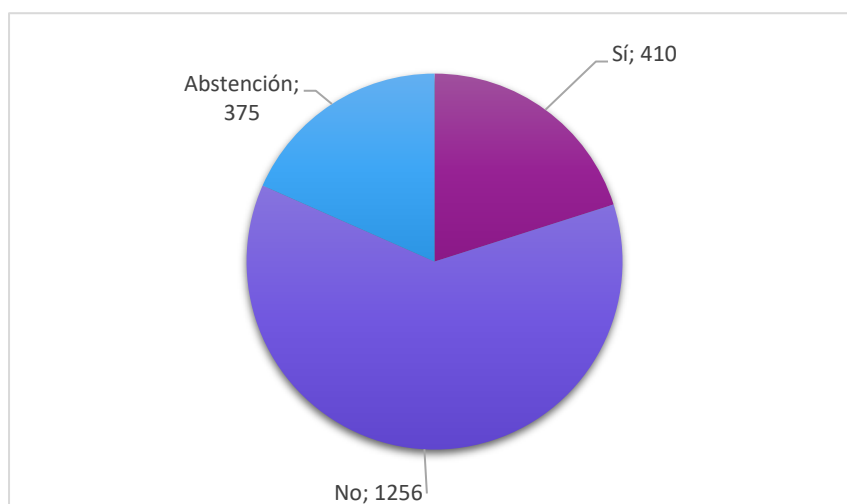




Sin embargo, cuando se pregunta por su opinión acerca de **reubicar esta semana no lectiva en otro momento del segundo cuatrimestre** (cosa que permitiría cumplir igualmente con las 15 semanas de clase, pero también poder suspender las clases en fechas en las que se celebren semanas de actividades u otro tipo de eventos en los Centros), a elección de las Juntas de Facultad, la respuesta del estudiantado es negativa. Se reciben únicamente 410 votos afirmativos para esta propuesta.

Estas son las respuestas para la pregunta «¿Estarías a favor de que esta semana no lectiva, en vez de estar ubicada justo antes de los exámenes, se pusiera en otro momento del cuatrimestre a elección por tu Centro?».

INFORME



Por tanto, se entiende que la colocación de la semana al final del cuatrimestre sería mucho mejor recibida por el estudiantado.

Sin embargo, esto no implica necesariamente que no puedan suspenderse las clases en favor de la realización de otras actividades formativas o de la enseñanza mediante nuevas metodologías. Al fin y al cabo, no hay ningún requisito que determine que las 15 semanas lectivas del cuatrimestre deban realizarse con los modelos de clase ya establecidos.



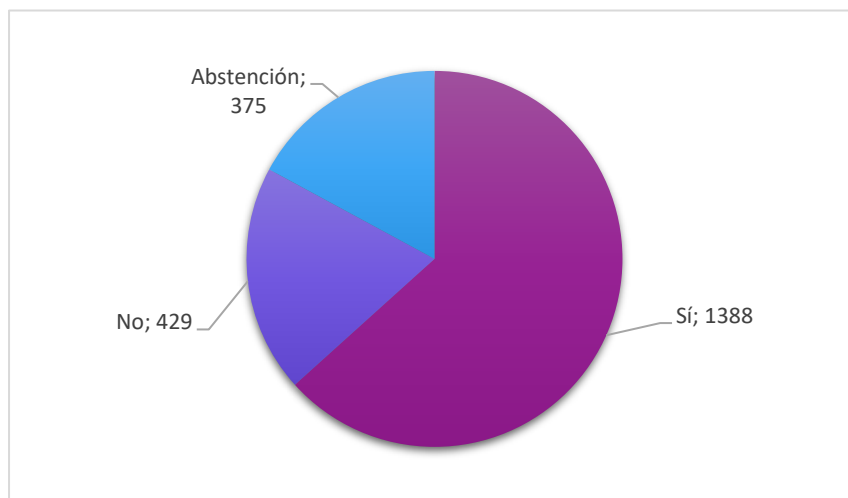
Por tanto, tras realizar una consulta cualitativa a las Delegaciones mediante el Pleno del CEUAH, se determina la demanda por parte del estudiantado de **instar a los Centros de la UAH a convertir una de las 15 semanas lectivas del cuatrimestre en una semana con una docencia diferenciada**, mediante cursos, seminarios con ponentes externos, actividades organizadas por los propios estudiantes o cualquier otra actividad formativa que permitiera adquirir las competencias necesarias y se inscribiera dentro del plan de asignaturas, pero que permitiera contar con una decimoquinta semana que no fuera de clases tradicionales (clase magistral, seminarios, prácticas, etc.).

Esta semana, además, **debería regularse únicamente en los horarios del centro y no en el calendario académico**, por lo que cada Centro tiene la libertad de establecerlo así sin perjuicio del resto, así como de colocar esta semana en el momento del cuatrimestre que consideren más oportuno (previo a los exámenes finales, coincidiendo con la semana de su Patrón, como inicio del cuatrimestre o incluso después de los exámenes finales, que podrían adelantarse permitiendo la convocatoria partida en el primer cuatrimestre, entre otras ideas propuestas por el estudiantado).

2. Convocatoria extraordinaria del primer cuatrimestre en enero

Otra de las cuestiones que se presentan al estudiantado es la posibilidad de establecer la convocatoria extraordinaria de exámenes en dos fases: los exámenes extraordinarios del primer cuatrimestre al finalizar los ordinarios del mismo, y los extraordinarios del segundo a final de curso. Esta medida, ya presente en algunas universidades de nuestro país, ha gozado también de buena acogida en la encuesta, si bien puede ser más compleja su estructuración en el calendario debido al cómputo de días y semanas lectivas.

Los datos de respuesta se muestran en el siguiente gráfico, en el que se observa el **voto favorable del 68% del estudiantado** (1388 votos a favor).



INFORME

Sin embargo, vistos los informes cualitativos de las Delegaciones en el pleno, se considera en un primer momento al realizar este informe que estos datos pueden encubrir diferentes realidades en un tema tan sensible como este, en el que se contraponen dos formas de llegar a la extraordinaria (la del estudiante que prepara la asignatura durante todo el cuatrimestre pero no supera las pruebas y la del estudiante que comienza a prepararla en el periodo extraordinario). Por ello, se decide en este apartado analizar los resultados por Centros de forma individualizada, puesto que las casuísticas de unas titulaciones frente a otras pueden hacer que la preferencia sea sesgada.

Los resultados por centro son los siguientes:

Derecho

- Sí – 67,11%
- No – 26,17%
- Abstención – 6,72%

Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo

- Sí – 67,5%
- No – 25,3%
- Abstención – 6,66%



Filosofía y Letras

Sí – 77,18%

No – 11,40%

Abstención – 11,40%

Educación

Sí – 75,12%

No – 11,93%

Abstención – 12,95%

Medicina y Ciencias de la Salud

Sí – 66,75%

No – 22,82%

Abstención – 10,43%

Farmacia

Sí – 72,11%

No – 20,41%

Abstención – 7,48%

Ciencias

Sí – 67,91%

No – 19,96%

Abstención – 11,83%

Escuela Politécnica Superior

Sí – 63,76%

No – 24,05%

Abstención – 12,19%

Escuela de Arquitectura

Sí – 55,17%

No – 27,59%

Abstención – 17,24%

Estos datos muestran claramente que el reparo inicial era infundado, puesto que la distribución en cada centro es muy similar, mostrando todos ellos una amplia acogida de esta medida.



3. Modelo de calendario académico para el curso 2023/24

Al final de la encuesta se incluye una última pregunta para poder tantear la opinión del estudiantado sobre la *Propuesta de modelo de calendario académico para el curso 2023/24*, aprobada en el Pleno del Consejo de Estudiantes de la UAH el 9 de mayo de 2023.

Este modelo de calendario mantiene el inicio del curso el 4 de septiembre para cursos cero y presentaciones, iniciando las clases el día 11 de septiembre. Es similar al calendario del curso 2022/23, exceptuando la propuesta de inclusión de una semana no lectiva previa al inicio de la convocatoria ordinaria de exámenes.

El calendario propone así acortar los plazos en los exámenes del segundo cuatrimestre, teniendo 2 semanas de exámenes para la convocatoria ordinaria, 1 semana no lectiva (y no 2 como hasta ahora) para la realización de correcciones y, a continuación 3 semanas para la realización de la evaluación extraordinaria.

La propuesta de calendario es la siguiente:

Calendario académico 2023-2024 – Propuesta CEUAH

Septiembre 2023							Octubre 2023							Noviembre 2023							Diciembre 2023										
Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
35					1	2	3	39							1	44			1	2	3	4	5	48					1	2	3
36	4	5	6	7	8	9	10	40	2	3	4	5	6	7	8	45	6	7	8	9	10	11	12	49	4	5	6	7	8	9	10
37	11	12	13	14	15	16	17	41	9	10	11	12	13	14	15	46	13	14	15	16	17	18	19	50	11	12	13	14	15	16	17
38	18	19	20	21	22	23	24	42	16	17	18	19	20	21	22	47	20	21	22	23	24	25	26	51	18	19	20	21	22	23	24
39	25	26	27	28	29	30		43	23	24	25	26	27	28	29	48	27	28	29	30				52	25	26	27	28	29	30	31
								44	30	31																					

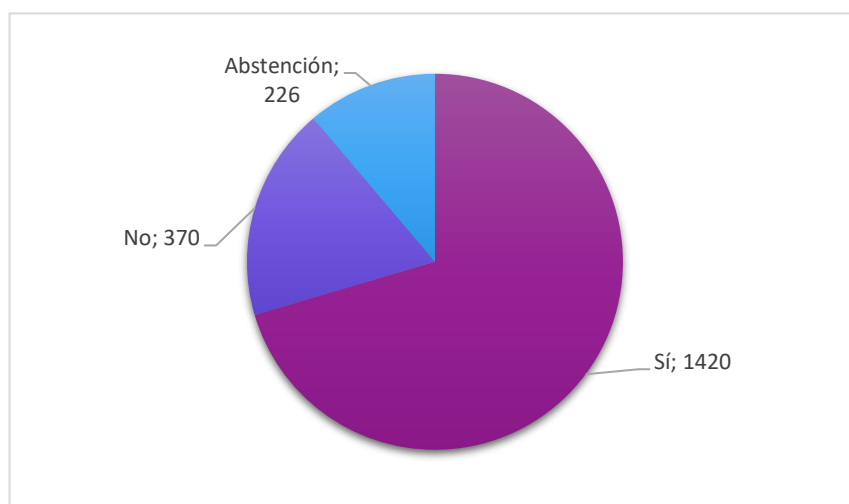
Enero 2024							Febrero 2024							Marzo 2024							Abril 2024										
Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	1	2	3	4	5	6	7	5				1	2	3	4	9				1	2	3	14	1	2	3	4	5	6	7	
2	8	9	10	11	12	13	14	6	5	6	7	8	9	10	11	10	4	5	6	7	8	9	10	15	8	9	10	11	12	13	14
3	15	16	17	18	19	20	21	7	12	13	14	15	16	17	18	11	11	12	13	14	15	16	17	16	15	16	17	18	19	20	21
4	22	23	24	25	26	27	28	8	19	20	21	22	23	24	25	12	18	19	20	21	22	23	24	17	22	23	24	25	26	27	28
5	29	30	31					9	26	27	28	29				13	25	26	27	28	29	30	31	18	29	30					

Mayo 2024							Junio 2024							Julio 2024							Agosto 2024										
Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Señ.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18			1	2	3	4	5	22						1	2	27	1	2	3	4	5	6	7	31				1	2	3	4
19	6	7	8	9	10	11	12	23	3	4	5	6	7	8	9	28	8	9	10	11	12	13	14	32	5	6	7	8	9	10	11
20	13	14	15	16	17	18	19	24	10	11	12	13	14	15	16	29	15	16	17	18	19	20	21	33	12	13	14	15	16	17	18
21	20	21	22	23	24	25	26	25	17	18	19	20	21	22	23	30	22	23	24	25	26	27	28	34	19	20	21	22	23	24	25
22	27	28	29	30	31			26	24	25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					35	26	27	28	29	30	31	

Leyenda de colores		
Periodo lectivo	Semana de libre configuración	Periodo ordinario de exámenes 2º cuatrimestre
Periodo no lectivo	Periodo ordinario de exámenes 1º cuatrimestre	Periodo extraordinario de exámenes



La opinión del estudiantado ante la pregunta «¿Estás a favor del modelo de calendario propuesto en el encabezado para el próximo curso 2023/24?» se recoge en el siguiente gráfico, con un **voto favorable del 70% del estudiantado** (1420 respuestas afirmativas).



INFORME

La principal demanda del estudiantado que se opone a este modelo es la poca distancia entre las dos convocatorias de exámenes, que limita el tiempo de estudio. Por tanto, si bien el voto negativo es minoritario, se entienden estos votos negativos como una **solicitud para conseguir retrasar una semana más la convocatoria extraordinaria sin que ello afecte a la gestión de la matriculación del curso siguiente**, trabajo que ya ha venido haciendo el CEUAH con la Dirección de Ordenación Docente y el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso en su conjunto.

Conclusiones

Una vez expuestos los datos y las demandas establecidas por el CEUAH y las Delegaciones, es posible establecer las siguientes conclusiones:

- Una amplia mayoría de estudiantes de la UAH demandan la colocación de una semana no lectiva entre el fin de las clases del segundo cuatrimestre y su respectiva convocatoria ordinaria de exámenes.



- El estudiantado prefiere colocar esa semana no lectiva al final del cuatrimestre y no en otro momento. Sin embargo, es posible establecer en cada Centro una suspensión de las clases al uso que conviva sin problemas con esa semana no lectiva ya propuesta y cumpla las semanas de curso académico establecidas por ley, dando mayor libertad a los Centros.
- El estudiantado demanda mayoritariamente en todos los Centros la colocación de los exámenes extraordinarios del primer cuatrimestre en enero, previamente al inicio de las clases del segundo cuatrimestre. Sin embargo, esta medida solamente sería bien acogida si existiera tiempo de estudio suficiente para garantizar su eficacia.